

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE MARESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No.- 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de MARESA S.A., el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

I. Entorno del Negocio.

La economía ecuatoriana (PIB) registró un crecimiento en términos reales de 3.0% durante 2017, según un informe del Banco Central del Ecuador. El PIB alcanzó \$ 103,057 millones. En términos anuales.

El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4.9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2.96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Este desempeño está asociado al incremento del crédito de consumo ordinario en 59%, el de consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas.

Por otra parte, se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.5%, debido a la recuperación de la mayoría de actividades económicas; mientras que el VAB Petrolero muestra una caída de 2.8%, explicado principalmente por una reducción de la extracción de petróleo crudo.

La situación actual de la compañía es incierta debido a que a partir de diciembre del 2015, la Compañía suspendió el ensamblaje de su único modelo la camioneta Mazda BT-50; en razón de que su proveedor Mazda Corporation de Japón finalizó la producción de los componentes utilizados para el ensamblaje. La Administración de la Compañía tomó la decisión de cerrar su planta de ensamblaje y desvincular a gran parte de su personal. Sin embargo de esta situación, la Compañía continuó importando vehículos (CBU) de las marcas Mazda, Fiat, Chrysler, Jeep y Dodge, hasta junio del 2017, fecha en la cual una de sus compañías relacionadas toma la operación de importación de vehículos.

II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Durante el año 2017, la Compañía continuó la evaluación y la realización de las gestiones pertinentes para concretar nuevos proyectos de ensamblaje, que permitieran recuperar el nivel de productividad y aprovechamiento de su capacidad instalada.

Adicionalmente la Administración del Grupo, decidió que a partir de junio de 2017, la Compañía no realice ninguna operación hasta la concesión de un nuevo proyecto que le permita reactivar su capacidad de ensamblaje, por lo cual la administración se encuentra analizando el destino que se le dará a la compañía.

III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, se han dado cumplimiento en su totalidad sin ningún inconveniente. Los libros sociales son llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La Junta de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2017, aprobó que la pérdida generada en 2016 se compense de la siguiente manera: US\$5.500.000 con cargo a la reserva legal, US\$2.496.768 con cargo a la cuenta de Resultado Acumulado proveniente de la Adopción de NIIF por primera vez y US\$2.414.495 con cargo a la reserva facultativa.

IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Entre los aspectos relevantes del año se pueden citar los siguientes:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el 18 de julio de 2017, resolvió aprobar la compra de acciones de la propia Compañía hasta por un monto de US\$9.700.000, con base en esta autorización, la Administración de la Compañía adquirió 6.381.579 acciones y, generó la reserva para readquisición de acciones por US\$9.700.000.

Al 30 de noviembre de 2017, la Compañía decidió trasladar a los pocos colaboradores que se encontraban en su nómina a la de su empresa relacionada Distrivehic, trasladándose también todas las provisiones relacionadas a los beneficios sociales de dichos empleados.

V. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La pérdida generada en el período 2017 es de US\$375,288.72, sin embargo esta se origina por factores ajenos a la operación como son provisión de US\$225 mil por un proceso de revisión de Impuesto a la Renta del año 2013 por parte del Servicio de Rentas Internas, adicional también se realizó un ajuste en la base de liquidación al impuesto a la renta corriente como resultado del estudio de precios

de transferencia por US\$544 mil lo cual incrementa el impuesto generado en el año que asciende a US\$693 mil.

La utilidad antes de impuestos fue de US\$579 mil, dicho resultado ha sido posible por un adecuado manejo administrativo por medio del cual se realizaron ajustes en los costos y gastos lo que permitió que el impacto en el resultado de la Compañía sea el menor posible.

VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En base a los resultados obtenidos en el año 2017 no es factible realizar ninguna recomendación a la Junta General de Accionistas.

VII. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

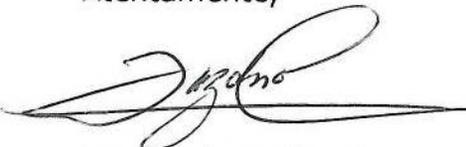
Al cierre del ejercicio, se recomienda continuar con la búsqueda de nuevos proyectos que le permita reactivar su operación y aprovechar la capacidad de ensamblaje.

VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

De acuerdo a la resolución No. 04.Q.IJ.001 del 27 de febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes, de acuerdo con mi conocimiento la Compañía cumple con las referidas normas.

Agradezco a todos los colaboradores de MARESA S.A., a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.

Atentamente,



Ing. José Barahona
Gerente General
Maresa S.A.
Abril 2018



